

SUSCRIPCIÓN

Trimestre..... 150 pesetas.
Semestre..... 3 »
Extranjero, año 8 »
Número atrasado 0'25 »

Publicación semanal.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Pago adelantado.

TRIBUNA PÚBLICA

PUBLICIDAD

En 1.^a plana, 0'75 ptas. línea.
En 2.^a » 0'50 » »
En 3.^a » 0'25 » »
En 4.^a » 0'10 » »

REDACCIÓN: PLAZA DE CAPUCHINAS, 2.
Teléfono 89.

Toda la correspondencia al Director
D. FIDEL DOMÍNGUEZ

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

FILÍPIGA A UN OBISPO

Habla el Kaiser

Cuando el Emperador Guillermo realizó su último viaje á la Alsacia y á la Lorena, hizo las siguientes declaraciones al Obispo Benzler, con motivo de haber éste prohibido el entierro de un protestante en el cementerio católico de FAMECK.

El Emperador, dirigiéndose al Obispo, le dijo:

—Os habéis hecho culpable de un acto de fanatismo que me afecta personalmente. Yo mismo soy protestante, y lo son las tres cuartas partes de mi pueblo. No toleraré que un Obispo católico pronuncie interdicción ninguna sobre una pulgada del suelo alemán. Es preciso que os acordéis de que sois Obispo alemán y de que estáis en un país alemán y sois súbdito de un Rey alemán. Yo he sido siempre muy tolerante para los católicos, pero actitud como la que habéis adoptado, puede hacerme cambiar de política.

El Emperador terminó diciendo:

—El partido evangélico es muy poderoso. Yo mismo soy evangélico.

Las palabras del Emperador produjeron gran impresión en el prelado.

El Kaiser, al retirarse, dijo nuevamente al Obispo.

—Una vez más os digo: No olvidad que sois Obispo alemán.

Este verdadero discurso del Emperador, que es tema preferente de conversación en todos los altos círculos de Londres, lo pronunció Guillermo II en presencia del Príncipe Hohenlohe.

¡Lástima de indirectas las que se pierde el reverendo Arzobispo de Sevilla, y lástima grande que por aquí no tengamos quien le admonicione de cuando en vez como el Kaiser al mitrado alsaciano!

Guía del Agricultor

A favor de España

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los nueve primeros meses del año 1904, se eleva, según la manera de calcular las estadísticas francesas á francos 117.181.000 y el de los productos franceses exportados á España asciende á 79.039.000, resultando un beneficio á favor de España de 38.142.000 francos.

Reglamentación del alcohol

Por el Ministerio de Hacienda se han dictado las Reales órdenes referentes á la ley y reglamento de la renta del alcohol.

Declara la primera que la cuota especial de consumo del alcohol en todas sus formas y cualquiera que sea su graduación debe exigirse á razón de 50 céntimos de peseta por litro á los líquidos comprendidos en el párrafo primero del artículo 16 de la ley.

La parte dispositiva de la segunda es como sigue:

«1.º Que para que los almacenistas al por mayor puedan rebajar los aguardientes compuestos y licores con adición de agua, será necesario que en cada caso lo manifiesten precisamente á la Administración correspondiente de la renta del alcohol, dos días antes de realizar la operación, que podrá ser presenciada por un funcionario cuando aquélla lo estime oportuno, y

2.º Que para los líquidos que hallan de ser rebajados se reduzca la riqueza alcohólica á grados de alcohol absoluto, y que en igual forma se den en los asientos de las cuentas corrientes.»

COMENTANDO

Noviembre
Luna nueva.
12
Sábado
S. Aurelio ob.

El trascendental discurso del ilustre Jefe de los liberales demócratas, impugnando el proyecto de Concordato, causará estado. De alto sentido crítico, fundamentado sobre firme base doctrinal, quedará como modelo de oraciones parlamentarias.

Las meditaciones alegaciones del insigne canonista,—hoy la más alta autoridad en canónico derecho—, demuestran cómo en ese malhadado convenio se menoscaba el Poder civil, cómo es evidente la hipoteca de soberanía á Roma, que alcanza mucho más de lo que siempre ambicionó en sus sagaces y persistentes intrigas, verdaderos avances para consolidar en España un teocrático poder.

Pero el *non possumus*, símbolo de la intransigencia vaticana, parte ahora del que es cabeza visible del liberalismo español. La España liberal rechaza toda extraña tutela, ni aun con ribetes de espiritual protectorado.

Se respetarán las tres órdenes religiosas que hoy viven vida legal, con arreglo al Concordato vigente. Las demás, ó se someten al fuero común ó serán suprimidas.

Después de todo, la Iglesia creció y se engrandeció sin el auxilio del fraile.

Lo de la *esencialidad* del clero regular, como médula, por decirlo así, de la Iglesia, es una teoría arbitrada por Maura para cazar voluntades en la milicia conventual, y muy singularmente en la jesuítica.

Y conviene afirmarlo muy alto por ser la evidencia misma; el mayor enemigo del clero secular es el fraile, que aspiró siempre á sustituir y anular al cura, al que juzga como á un subordinado. Allí donde el fraile es dueño y señor de conciencias y voluntades,—y se traduce por la opulencia en que se regodea—, el cura vegeta en la miseria. En las luchas por la mitra, triunfa siempre la cogulla.

Las órdenes religiosas, como demostró el Sr. Montero Ríos, fueron, han sido y serán ornamento de la Iglesia; figuras decorativas, como si dijéramos. Y si oportuno fué la demostración de este aserto, no lo fué menos el recuerdo del año 34. Hoy como entonces el privilegio monacal enciende muchas iras y lastima muchos intereses...

Compréndenle los desvaríos de Maura, al exagerar cifras ó inventar datos, restando toda nobleza al debate. Su desconsiderada réplica al mesurado discurso del Sr. Montero Ríos, revela que el Jefe del Gobierno vive en perfecto desequilibrio.

Pensó en la dictadura y concluye obsesionado, frenético, víctima de su monomanía de omnipotencia...

¡Pobre hombre! Que la camisa de fuerza le sea leve.

Fidel DOMÍNGUEZ

EL CONCORDATO EN EL SENADO

Afirmaciones

Las Órdenes religiosas deben ser sometidas á la legislación común, para que, si se

dedican á fines temporales, tengan obligación de cumplir los preceptos de los Códigos civil y mercantil.

El derecho á asociarse es superior y anterior á la ley. ¡Y cómo no ha de serlo, si antes de que hubiera leyes había surgido ya la sociedad! Pero una cosa es esta y otra la personalidad jurídica que adquiere cada Asociación. El derecho á conceder esta personalidad, que es distinta de la de los individuos que forman las colectividades, corresponde al Estado.

Así lo proclaman en sus legislaciones Canadá, Alemania, no la Alemania protestante, sino la católica; la Baviera. Ya ve su señoría cómo las doctrinas que proclamamos no son peculiares de Francia.

Opinamos los liberales que las Congregaciones religiosas que persigan fines espirituales pueden multiplicarse, en tanto haya individuos que quieran ingresar en ellas; pero si persiguen fines temporales, deben sujetarse á la legislación común. Tengo por seguro que el día en que se aplique este criterio, desaparecerán buen número de Órdenes monásticas.

Nos oponemos al Convenio porque va contra la legislación común, á cuyo amparo creemos que puede desenvolverse la Asociación. Y si fuéramos llamados al Poder, modificaríamos la ley de Asociaciones de forma que no opusiera ningún obstáculo al ejercicio de esa libertad.

Decía su señoría que nosotros ratificaríamos el Convenio si los conservadores no lo firmasen. El partido no ha deliberado sobre este punto; pero yo por mi parte he de decirle que jamás lo firmaría...

Añado más. Si llegara á formar Gobierno y me encontrase vigente ese Convenio, lo denunciaría en cuanto surgiera alguna dificultad al Estado para el cumplimiento de sus fines. No se si expreso la opinión de los liberales.

Los conservadores han entregado la soberanía del Estado á la Santa Sede.

Montero RÍOS

LETRAS ÁUREAS

LOS ARBOLES

Vivos regulan con sus funciones la vida de la naturaleza, muertos regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan doquiera en el ocaso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó del ángel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa, en las cuatro tablas de una cuna; al morir nos recogen, cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva á alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también.

Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los

ha destrozado el hierro, ni de sus pródigas ramas y fuegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres; en el poste de telégrafo y el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior, de tosca materia casi se ha convertido en espíritu.

Joaquín COSTA

ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Los acuerdos más importantes adoptados en la celebrada últimamente en Barcelona han sido los siguientes:

Encargar á las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona los trabajos ejecutivos para conseguir lo que se desea.

Celebrar en Valencia la próxima asamblea de 1905.

Y pedir á los poderes públicos en un extenso mensaje lo que á continuación se expresa:

Inmediata discusión en las Cortes del proyecto de ley de protección á las industrias marítimas, dejando la aplicación de ella á las Cámaras de Comercio.

Un detenido estudio para la reforma de la ley de Sanidad Marítima.

Representación de las Cámaras de Comercio en el Parlamento.

Modificaciones en la constitución y funcionamiento de las juntas de reformas sociales.

Exigir al Banco de España la unificación de los billetes; buscándose además la manera de abonar los que se presenten al cobro y resulten falsos.

Establecimiento de un servicio completo de paquetes postales.

Recogida de los duros llamados sevillanos.

Publicación diaria del cambio oficial de los cambios.

Estudio de medios para poder realizar la supresión del impuesto de consumos, y que anualmente se destinen en el presupuesto del Estado treinta millones de pesetas para el fomento de las obras públicas.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

COMITE DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

Presidentes honorarios, Excelentísimos Sres. D. Eugenio Montero Ríos y D. José Canalejas y Méndez; Presidente efectivo, D. Engenio Fuentes García; Vicepresidente, D. Nicomedes Gallego Aragonés; Vocales, D. Antonio Ramírez Manrique, D. Vicente Alvarez de Lara y Romo, D. Felipe Talavera García y don Antonio Aranda Arrellano; Secretario, D. Adolfo Fuentes García.

PUBLICACIONES

UNA GRAN REVISTA

Con variado é interesante texto, ilustrado con profusión de grabados y acompañado de un hermoso cartel de Opisso, ha aparecido el número de la *Revista Comercial Ibero-Americana* MERCURIO correspondiente al corriente mes.

Entre los trabajos que inserta merece especial mención el que lleva por título: «La política de Porfirio Díaz, en el que su autor, David de Monjoy, hace un detenido estudio de los beneficiosos efectos de la política patriótica de este Presidente. De Miguel S. Oliver es un bien pensado estudio que titula «La Confianza en sí mismo», y del doctor Rector de la Universidad de Salamanca es un artículo, cual todos los suyos interesante, titulado «El valor del pasado»; otros trabajos de valiosas firmas avaloran el número que nos ocupa, como podrán juzgar nuestros lectores por el siguiente

SUMARIO.—La política de Porfirio Díaz, *David de Monjoy*.—La confianza en sí mismo, *Miguel S. Oliver*.—El valor del pasado, *Miguel de Unamuno*.—El Derecho, *Luis Beses*.—El Presidente y los nuevos Ministros de Santo Domingo.—El crecimiento de Barcelona: El Palacio Arnús, *Federico Rahola*.—El nuevo Ministro plenipotenciario del Perú, Una Memoria del Ministro plenipotenciario de la Argentina, Escuela Naval de Comercio, y El Puchero, *Luis Beses*.—La escuadra Española, Publicaciones oficiales y El trabajo, *Alberto Llanas*.—Crónica Española, *Salvador Cunals*.—Crónica Argentina, *R. Monner Sans*.—Crónica Internacional, *S. Pérez Triana*.—Notas de América, Noticias generales, Notas Bibliográficas y Sección Financiera, *A. C.*

El núm. 38 de *Rosa y Azul* publica entre otros trabajos una interesante información del batallón infantil de Villena, con diez fotografías; el modo de que los niños puedan construirse en casa un Teatro Guíñol y el *Viaje cómico al Polo Sur realizado por dos estudiantes madrileños y un elefante andaluz*.

MERCADOS

Vinos y aceites

Ciudad Real.—En Alcázar de San Juan se vende el vino á 3 pesetas arroba.

Sevilla.—En la capital se cotiza el aceite á 41 reales arroba.

Córdoba.—En la capital se cotiza el aceite de 26 á 37 reales arroba.

Cereales

Valladolid.—En los almacenes de la capital se cotiza:

Trigo, 5 reales y medio fanega; centeno, 40; cebada, 35; avena, 24; maíz, 48; arroz, 28, lo superior.

Santander.—Datos del mercado de la capital:

Harinas: El mercado, encalmado, girando al rededor de 20 reales arroba el precio de las buenas marcas.

Salvados y harinillas: Sin arribos por mar durante la semana, notándose gran firmeza por parte de los tenedores, que ceden sus existencias de 11 á 13 reales y medio la arroba de harinillas y nueve y medio los salvados anchos.

Ganados

Albacete.—En el mercado de la capital escasea el ganado de cerda, y los precios se sostienen con tendencia al alza, pues el poco ganado que hay por esta región es flaco y pequeño; hoy se cotiza de 13 á 13'50 pesetas al vivo y á 21 canal.

Informes varios

Al vecino de Iglesias, León Herradón, le han sido robadas en su casa ciento cincuenta pesetas por Marcelino González.

El autor ha sido detenido.

Nuestro estimado amigo D. Arturo Relanzón ha sido condecorado con la medalla de oro de la Cruz Roja.

Por tal motivo le felicitamos cordialmente.

Desde el día 1.º de Diciembre próximo quedará encargado del Gobierno militar de esta Plaza el General de división Sr. Marina, que es el designado para la Dirección del Colegio General Militar.

La Diputación provincial ha dispuesto adquirir 1.500 ejemplares de las *Lecciones de Aritmética y Geometría* de que es autor D. Bernabé Fernández.

El objeto de la Corporación provincial es el de repartirlos gratis á las Escuelas de adultos de la provincia.

La Sociedad coral Orfeón Toledano, celebrará un baile en su domicilio social, Ciudad, 2, mañana domingo.

Agradecemos la invitación que para él hemos recibido.

Según se nos dice, la comisión de festejos del Ayuntamiento piensa celebrar con los siguientes el centenario de D.ª Isabel I: *La Católica*.

Fiesta religiosa, velada literaria y baile de sociedad en el Ayuntamiento.

¡Eh! no se escurran, señores comisioneros.

En Yepes se celebrará el día 15 la subasta para la recomposición del camino del Arco de la puerta de Toledo; el 16 en Cebolla la del arbitrio de pesos y medidas; el 27 en Talavera de la Reina la de puestos en la plaza, puestos de feria, puestos en la carnicería y degolladura de cerdos.

Academia de Arcos, Plaza de la Ciudad, número 5.

Ha experimentado una nueva recaída en la enfermedad que padecía, nuestro estimado amigo D. Félix Ledesma.

Mucho lo sentimos.

Por malos tratos recibidos se ha fugado de la casa paterna el joven Basilio San Martín, vecino de Poyales del Hoyo (Ávila).

Japón y Rusia pelean por unos metros más de territorio; cada cuerpo humano tiene señalado desde que nace su fosa, lo demás sobra.

Tomar los que puedan café torrefacto de La Estrella y perdonar á los bravos.

Lo hay Arrabal, 24, Confitería.

RENGLONES CORTOS

LA VALLA MISTERIOSA

Anteayer quedé admirado al ver una valla inmensa obstruyendo por completo una céntrica plazuela, y por más que me esforcé no pude dar con la idea, del objeto de tal valla, que á más de estorbar, afea; y la verdad, intrigado busqué quien me resolviera mi mente calenturienta, más, nadie, darme razón supo, de lo que inquiriera, por lo que seguí forjando mil absurdos y quimeras, hasta que al fin, un amigo á quien aprecio de veras, me dijo con gran misterio, en tono de confidencia: «El objeto de esa valla que por saber te atormentas, no es otro que el de emplazar una estatua de... Benegas que será, naturalmente, en épocas venideras, recuerdo de sus... gestiones, testigo de sus... proezas y espejo en que los Alcaldes se miren, que le sucedan.»

Sobrecogido de asombro, ni aun las gracias di siquiera al amigo, portador de tan agradable nueva; hasta que ayer ¡oh sarcasmo! me aseguró mi portera, que sólo es para guardar la tan misteriosa cerca, de un derribo de una casa, material viejo y madera.

Emilio BUENO

Toledo-12-XI-904.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos.

Sección primera.

Día 14.—Torrijos; lesiones, Daniel Garnica y otros; Sres. Ledesma y Hernández.

Idem.—Madrídejos; lesiones, Victoriano Cepeda; Sres. Paniagua y Hernández.

Día 15.—Orgaz; caza, Jerónimo Sotomayor; Sres. Relanzón y Hernández.

Idem.—Illescas; lesiones, Modesto García; señores Rubio y López.

Día 16.—Orgaz; lesiones, Sandalio Martín; señores Ancil y Aroca.

Día 16.—Illescas; hurto; Lorenzo Serrano; señores Vega y Villarreal.

Día 17.—Orgaz; caza; Ambrosio Pingarrón; señores Relanzón y Hernández.

Día 18.—Illescas; hurto; Sebastián Bafiáres; señores Conde y Rodríguez.

Día 18.—Toledo; lesiones, Doroteo Zapetado; Sres. Paniagua y Rodríguez.

Sección Segunda.

Día 14.—Puente; Cohecho, Bernardino Molina; Sres. Vega y Montes.

Días 15 y 16.—*Idem*; Homicidio, Pedro Juárez; Sres. Infantes y Montes.

Día 17.—Escalona; *idem*, Pedro y Crispulo Escudero; Sres. Patos y Villarreal.

Días 18 y 19.—*Idem*; robo, Pablo Serrano y dos más; Muñoz y Navas.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Octubre último ha correspondido el regalo de esta Red á la Excm. Sra. Condesa de Bornos, que entre otros tiene adjudicado el núm. 939, igual al formado por las tres últimas cifras del 26.939, agraciado con el premio mayor; y ha cedido el regalo en obsequio de los empleados de la Red, y éstos han elegido

TRES DOCENAS DE CHORIZOS DE CANDELARIO

facilitados por el establecimiento de don Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los regalos que ofrece la empresa.

Imprenta de la Viuda de Lara.—TOLEDO

que por allí andaban; informáronse de uno dellos qué oficio era aquel, y si era de mucho trabajo y de qué ganancia. Un muchacho asturiano, que fué á quien hicieron la pregunta, respondió que el oficio era descansado, y de que no se pagaba alcabala, y que algunos dias salía con cinco ó con seis reales de ganancia, con que comía y bebía, y triunfaba como cuerpo de rey, libre de buscar amo á quien dar fianzas, y seguro de comer á la hora que quisiese, pues á todas lo hallaba en el más mínimo bodegon de toda la ciudad, en la cual habia tantos y tan buenos.

No les pareció mal á los dos amigos la relación del asturiano, ni les descontentó el oficio, por parecerles que venía como de molde para poder usar el suyo con cubierta y seguridad, por la comodidad que ofrecía de entrar en todas las casas; y luego determinaron de comprar los instrumentos necesarios para usalle, pues lo podían usar sin examen; y preguntándole al asturiano qué habían de comprar, les respondió que sendos costales pequeños, limpios, ó nuevos, y cada uno tres espuelas de palma, dos grandes y una pequeña, en las cuales se repartía la carne, pescado y fruta, en el costal el pan, y él les guió donde lo vendían, y ellos del dinero de la galima del frances lo compraron todo; y dentro de dos horas pudieran estar graduados en el nuevo oficio segun les ensayaban las esportillas, y asentaban los costales; avisóles su adalid de los puestos donde habían de acudir; por las mañanas á la carnicería y á la plaza de San Salvador, los días de pescado á la Pescadería y á la Costanilla, todas las tardes al río, los juéves á la feria.

Toda esta lección tomaron bien de memoria, y otro dia bien de mañana se plantaron en la Plaza de San Salvador, y apenas hubieron llegado, cuando los rodearon otros mozos

cuenta de su vida, con que me ha obligado á que yo no le encubra la mia, que diciéndola más breve, es esta: Yo nací en el Pedroso, lugar puesto entre Salamanca y Medina del Campo: mi padre es sastre, enseñóme su oficio, y de corte de tijera con mi buen ingenio salté á cortar bolsas: enfadóme la vida estrecha de la aldea y el desamorado trato de mi madrastra: dejé mi pueblo, vine á Toledo á ejercitar mi oficio, y en él he hecho maravillas; porque no pende relicario de toca, ni hay faldriquera tan escondida, que mis dedos no visiten, ni mis tijeras no corten, aunque le estén guardando con los ojos de Argos: y en cuatro meses que estuve en aquella ciudad, nunca fuí cogido entre puertas, ni sobresaltado ni corrido de corchetes, ni soplado de ningun cañuto; bien es verdad que habrá ocho días que una espía doble dió noticia de mi habilidad al corregidor, el cual aficionado á mis buenas partes quisiera verme; más yo que por ser humilde no quiero tratar con personas tan graves, procuré de no verme con él, y así salí de la ciudad con tanta priesa, que no tuve lugar de acomodarme de cabalgaduras, ni blancas, ni de algun coche de retorno, ó por lo ménos de un carro.

—Eso se borre,—dijo Rincon,—y pues ya nos conocemos, no hay para qué aquesas grandezas ni altiveces: confesemos llanamente que no tenemos blanca ni aun zapatos.

—Sea así,—respondió Diego Cortado (que así dijo el menor que se llamaba), y pues nuestra amistad, como vuesa merced, señor Rincon, ha dicho, ha de ser perpetua, comencémosla con santas y loables ceremonias.

Y levantándose Diego Cortado abrazó á Rincon, y Rincon á él tierna y estrechamente, y luego se pusieron los dos

FÁBRICA
DE
CHOCOLATE, MAZAPÁN Y DULCES
de
MARIANO GÓMEZ
SUCESOR DE PÉREZ
TENDILLAS, 3.—PUERTA LLANA, 4
TOLEDO

GRAN SOMBRERERÍA

DE
JOAQUÍN MARAÑES
COMERCIO, 66.—TOLEDO

PORVENIR

Agriensores, Contadores, Sobrestantes de Obras públicas, Interventores de Ferrocarriles, Procuradores, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Tenedores de Libros, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar. Para más detalles dirigirse al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona.

OCASIÓN

LA DE CALZARSE BIEN Y BARATO
EN
CASA DE GARIJO

Toda clase de calzado de invierno, botas de orillo y suiza de señora y caballero; zapatillas de Burgos superiores; botas de paño e igualadinas buenas, y su precio desde 2'50 pesetas en adelante; calzado para niños muy bueno.

Harinas de trigo, maíz, almortas, patata y almidón. Legumbres, garbanos, judías, lentejas y guisantes de Holanda siempre tiernos, aquí desconocidos hasta hoy. Simientes: remolachas, forrajera, alfalfa y otras.

Se proporcionan todas las simientes de horticultura y jardinería.

Fábrica de cordelería; venta de alpargatas y jalmérica.

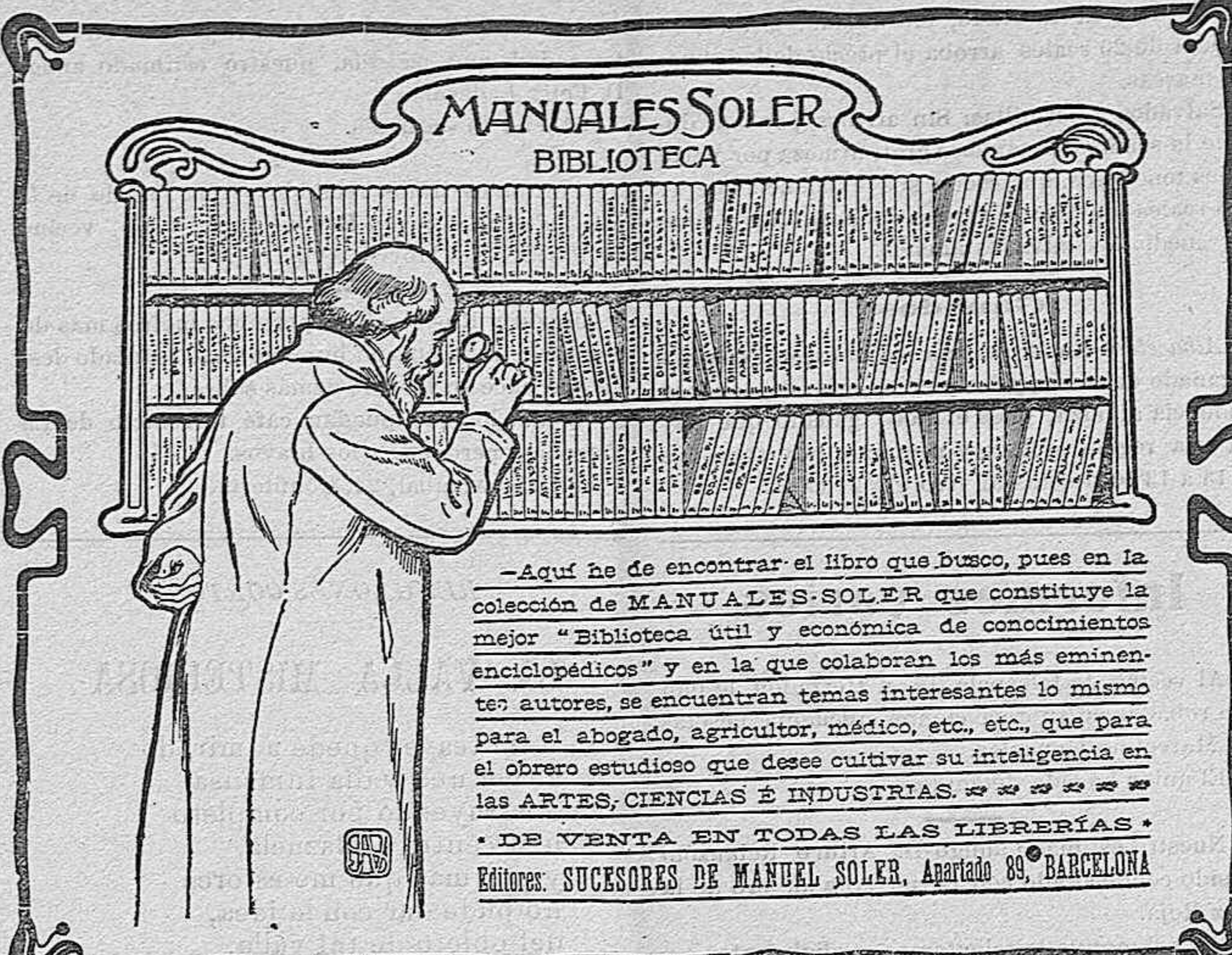
Arquillos y cañizos para carros y cielos rasos.

Para pajaritos: cañamones, alpiste y mijo.

Trigo, cebada, algarrobas y maíz para cebar aves de corral.

LA CASA DE TODOS
ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. — — — — —

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR MARCA HAMMOND

son de adaptabilidad universal. Es tan sencillo su manejo que basta una sola lección para romper á escribir; utilizanse por personas que carecen de vista, por eso

LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR MARCA HAMMOND

son tan solicitadas y se venden

AL CONTADO Y Á PLAZOS

Muy importante. — No comprar máquinas de escribir sin ver antes

LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR MARCA HAMMOND

Los catálogos se facilitan gratis á quien los solicite del Agente general en España D. Ramiro García Snárez, Victoria, 4, Madrid.

PORVENIR

La Teneduría de Libros por partida doble, con toda la serie de conocimientos necesarios y el título de Tenedor de Libros, en tiempo muy limitado y sin separarse de su domicilio para estudiar. Dirigirse al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona.

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE LA

VIUDA DE GUILLÉN

Tornerías, 15.—Teléfono 350

TOLEDO

Cemento; portland, cales hidráulicas, baldosín de Ariza, azulejos, mosaicos hidráulicos, vidrios planos, sifones, sumideros inodoros y losetas para aceras.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras especiales civiles y militares

DIRIGIDA POR

Don Antonio Álvarez y Redondo

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

DON MIGUEL ROMERO DE TEJADA

Ingeniero de Caminos.

Con la cooperación de distinguidos Profesores.

Para detalles dirigirse al Director D. Antonio Álvarez y Redondo, calle del Instituto, 25.—Toledo.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

C. HERRERA

(SUCESOR DE G. FRUTOS)

Gran surtido

en

drogas de todas clases.

Colores y barnices

Especialidad

en

jabones, esencias y polvos

para tocador.

COMERCIO, 32 Y 34.—TOLEDO

Mariano Ortiz

Inmenso surtido en toda clase de muebles, camas, alfombras, esteras, etc.

Ventas al contado y á plazos ¡No olvidaros de visitar esta casa!

7—SIN AGOGA—7

TOLEDO

á jugar á la veintiuna con los ya referidos naipes, limpios de polvo y de paja, más no de grasa y malicia: y á pocas manos alzaba tan bien por el as Cortado, como Rincon su maestro.

Salió en esto un arriero á refrescarse al portal, y pidió que quería hacer tercio: acogiéronle de buena gana, y en ménos de media hora le ganaron doce reales y veinte y dos mil pesadumbres: y creyendo el arriero que por ser muchachos no se lo defenderían, quiso quitarles el dinero; más ellos poniendo el uno mano á su medida espada, y el otro al de las cachas amarillas, le dieron tanto que hacer, que á no salir sus compañeros, sin duda lo pasara harto mal.

A esta sazón pasaron acaso por el camino una tropa de caminantes á caballo, que iban á sestar á la venta del Alcalde, que está media legua más adelante, los cuales viendo la pendencia del arriero con los dos muchachos, los apaciguaron y les dijeron que si acaso iban á Sevilla que se viniesen con ellos.

—Allá vamos,—dijo Rincon,—y serviremos á vuestras mercedes en todo cuanto nos mandaren.

Y sin más detenerse saltaron delante de las mulas, y se fuéron con ellos, dejando al arriero agraviado y enojado, y á la ventera admirada de la buena crianza de los pícaros, que les había estado oyendo su plática, sin que ellos advirtiesen en ello; y cuando dijo al arriero que les había oído decir que los naipes que traían eran falsos, se pelaba las barbas, y quería ir á la venta tras ellos á cobrar su hacienda, porque decía que era grandísima afrenta y caso de ménos valer, que dos muchachos hubiesen engañado á un hombre tan grande como él: sus compañeros le detuvieron y aconsejaron que no fuese, siquiera por no publicar su inhabilidad

y simpleza. En fin, tales razones le dieron, que aunque no le consolaron, le obligaron á quedarse.

En esto Cortado y Rincon se dieron tan buena maña en servir á los caminantes, que lo más del camino los llevaban á las ancas; y aunque se les ofrecían algunas ocasiones de tentar las balijas de sus medios amos, no las admitieron por no perder la ocasión tan buena del viaje de Sevilla, donde ellos tenían grande deseo de verse: con todo esto á la entrada de la ciudad, que fué á la oracion y por la puerta de la Aduana á causa del registro y almojarifazgo que se paga, no se pudo contener Cortado de no cortar la balija ó maleta que á las ancas traía un frances de la camarada, y así con el de sus cachas le dió tan larga y profunda herida, que se parecían patentemente las entrañas, y sutilmente le sacó dos camisas buenas, un reloj de sol, y un libro de memoria, cosas que cuando las vieron, no les dieron mucho gusto; y pensando que pues el frances llevaba á las ancas aquella maleta, no la había de haber ocupado con tan poco peso como era el que tenía aquellas preseas, quisieron volver á darle otro tiento; pero no lo hicieron, imaginando que ya lo habrían echado ménos, y puesto en recaudo lo que quedaba.

Habíanse despedido ántes que el salto hiciesen, de los que hasta allí los habían sustentado; y otro día vendieron las camisas en el malbaratillo que se hace fuera de la puerta del Arenal, y dellas hicieron veinte reales. Hecho esto se fuéron á ver la ciudad, y admiróles la grandeza y suntuosidad de su mayor iglesia, el gran concurso de gente del río, porque era en tiempo de cargazon de flota, y había en él seis galeras, cuya vista les hizo suspirar y aun temer el día que sus culpas les habían de traer á morar en ellas de por vida: echaron de ver los muchos muchachos de la esportilla